



Edición N° 8

EL SEMILLISTA

ACOSEMILLAS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE SEMILLAS Y BIOTECNOLOGÍA



Diciembre 2022
Publicación digital

LA COEXISTENCIA SE CONVIERTE EN UN OBJETIVO A ALCANZAR

Por Leonardo Ariza R.
Gerente general de Acosemillas



“Acosemillas participará en diálogos con diferentes grupos de interés para la construcción de acuerdos en los que podamos llegar a consensos sobre la coexistencia de los diferentes tipos de semillas.”

Hoy quiero en este editorial, hacer una revisión etimológica de la palabra Coexistencia, así como un análisis de sus diferentes acepciones, ya que desde Acosemillas hemos resaltado hace ya un buen tiempo, la importancia de apoyar la “coexistencia” entre los diferentes modelos tecnológicos de producción.

Según el diccionario de la Real Academia Española, coexistencia es la existencia de una persona o de una cosa a la vez que otra u otras. Por tanto, la coexistencia es la situación que se produce cuando un sujeto o una cosa existen a la vez que otro u otra. Coexistir, dicho de otro modo, implica una existencia simultánea.

En sociedades multiculturales, la coexistencia refiere a la manera en que interactúan los miembros de diversas culturas en un mismo territorio. En términos de las sociedades agrícolas han coexistido múltiples formas o modelos de desarrollo, dados principalmente

en la propiedad o el acceso a la tierra, así como de la vinculación en mayor o menor medida con la mano de obra familiar y el acceso al capital.

En el ámbito político, por ejemplo, durante la Guerra Fría se exaltó el principio de la coexistencia pacífica, que consiste en la renuncia a la guerra como medio de resolver las disputas internacionales, la comprensión recíproca y la confianza entre los estados, la no intervención en los asuntos internos de los pueblos, el fomento de la colaboración económica y cultural entre los países (Diccionario soviético de filosofía).

La coexistencia pacífica está vinculada al principio de tolerancia. Un filósofo preocupado por dicho principio en naciones donde hay pluralidad de creencias morales, religiosas y filosóficas es John Rawls. Este autor sostiene que en aquellas sociedades donde el conflicto es potencial debido a la incompatibilidad

de creencias y prácticas, se debe fomentar la virtud de la tolerancia, que implica la disposición a escuchar a los demás y evaluar si es razonable adecuarnos a sus puntos de vista, en un ambiente de cooperación, ya que la pluralidad no ha de ser un impedimento para la unión social (Rawls: 2006, 29-30).

Así pues, la coexistencia, en sentido positivo, va acompañada de otros principios éticos como la paz y la tolerancia, y se aprecia como algo necesario en comunidades heterogéneas debido a que la convivencia intercultural en ocasiones está mediada por el uso de la violencia y por la pretensión de imponer una perspectiva cultural sobre otras. En estos casos, la coexistencia se convierte en un objetivo a alcanzar.

Si revisamos el concepto de “tolerancia”, esta define el grado de aceptación frente a un elemento contrario a una regla moral. Tolerancia entre culturas es el reconocimiento de las diferencias. Hace referencia a la presencia en el mismo lugar de culturas diferentes que no tienen relación entre ellas o que pueden tener una relación o no de convivencia.

Apoyar la coexistencia

Con estas definiciones sobre coexistencia y tolerancia, podemos reafirmar entonces que los modelos productivos, desde el autoconsumo y la economía familiar campesina e indígena y los modelos agroempresariales de mediana y gran escala, han estado por años presentes de manera simultánea en los diferentes territorios, sin reñir el uno con el otro, y en muchas ocasiones se complementan y participan de engranajes que permiten el desarrollo rural de manera integrada.

Se debe garantizar por parte de la institucionalidad pública, el derecho que tienen todos los agricultores para cultivar bajo el sistema que se ajuste a sus condiciones económicas y sociales, siempre velando por la conservación del medio ambiente, esto con

el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y la sustitución de importaciones de productos agropecuarios, sin afectar la tradición, la innovación, la cultura de los diferentes actores del sector rural, garantizando en cada uno de ellos el estatus fitosanitario del país y el respeto a la libre elección.

El llamado desde la “coexistencia” es a trabajar y apoyar todos y cada uno de los diferentes modelos productivos para enriquecer y construir políticas con el enfoque de una agricultura incluyente, en donde todos los actores y principalmente las comunidades rurales se beneficien en un marco de respeto y de tolerancia, en el que haya acuerdos mínimos de los manejos tecnológicos utilizados por cada uno de los modelos que participan en el mismo territorio.

Seguramente, tendremos que participar en diálogos con diferentes grupos de interés del sector de las semillas para la construcción de esos acuerdos mínimos en los que podamos llegar a consensos sobre la coexistencia de los diferentes tipos de semillas acordes, ya sea con prácticas ancestrales, agroecología o de semillas con avances biotecnológicos.

Desde Acosemillas estamos dispuestos a colaborar en esa construcción de acuerdos que nos permitan garantizar la existencia de todos los modelos productivos que aportan a la soberanía y seguridad alimentaria del país.



LEGISLACIÓN INDEPENDIENTE: NECESARIA EN UN ESTADO PLURALISTA

*Por Luz Amparo Tobón
Directora Jurídica Acosemillas*

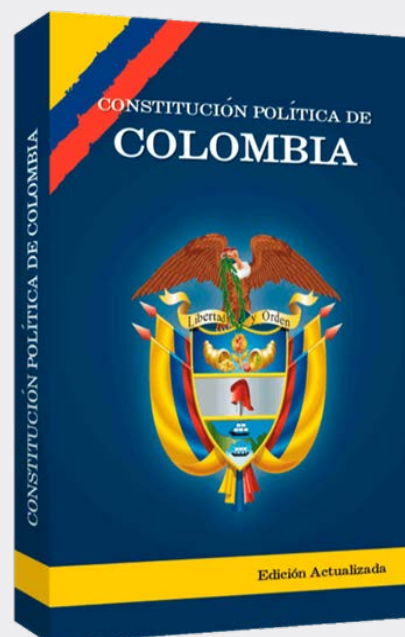


La teoría clásica del Estado, desde la Revolución Francesa, ilustra ampliamente sobre la conocida tridivisión de poderes, que tiene como propósito poner límites a cada una de las ramas de poder público: ejecutiva, legislativa y judicial, de manera que se genere un sistema de pesos y contrapesos, cuando cada rama del poder vigila el cumplimiento de las funciones de las demás, para que no se presenten excesos por parte de alguna de ellas.

La Constitución Política colombiana en su artículo 2 establece que para cumplir los fines del Estado, además de las ramas de poder público, existen unos órganos como los autónomos e independientes, los electorales y los de control, que colaboran armónicamente con las primeras a efectos de mantener el equilibrio de cada una de las funciones estatales.

Tal y como lo señaló el constitucionalista y expresidente de la Corte Constitucional de Colombia José Gregorio Hernández, en su columna “la división de poderes en Colombia: una ilusión”, nuestro país es presidencialista, al parecer, sigue el jefe de Estado, Jefe de gobierno y Suprema autoridad administrativa, manteniendo un poder concentrado que hace casi ilusorio la pretendida libertad de las ramas del poder u órganos del Estado.

Evidencia de lo anterior, es el Congreso de la República (legislativo), que prácticamente sin cuestionamiento alguno, valida iniciativas legislativas del ejecutivo, sólo por hacer parte del partido de gobierno, o la conformación del Banco de la República -órgano independiente- que dada la designación anticipada de un miembro de su Junta Directiva a manos del Jefe de Estado, rápidamente pasará a perder la independencia de las decisiones que le corresponden, sin contar, de otra parte, que los ministros de despacho, injieren en el sector privado, para que se ejecuten lineamientos sin



reparo alguno, cuando el sector productivo sólo debería responder a asuntos técnicos, económicos o sociales, más no, a propósitos políticos.

Ahora bien, el desequilibrio que se presenta no es algo que haya ocurrido de la noche a la mañana y mucho menos en los últimos años, más bien, es el resultado de años de modificación constitucional, que han permitido asentar las relaciones de amistad entre quienes manejan la cosa pública y que han desviado los fines esenciales del Estado, que no es otra cosa que propender por el interés general. Así pues, la democracia se ve amenazada en la medida en que la función que debe ejercer cada parte de quienes formamos el Estado, pierde el objetivo para el cual es creado.

Los administrados estamos convencidos que es necesario devolverle la autonomía a cada una de las ramas del poder público

y a los órganos con que se colabora de forma armónica, en aras de mantener el Estado social de derecho. Desde el lugar que nos corresponde, esperamos normas con carácter técnico, social y económico ajustado a las realidades de nuestro país, pero no con enfoque de gobierno, a corto plazo y que divide a los ciudadanos, sino como verdaderas políticas de Estado, que sobrevivan el cuatrienio, que sean estables para que puedan ser ejecutadas a largo plazo. Así las cosas, confiamos que en el próximo periodo legislativo, la mística domine los asuntos legislativos y regulatorios del país, especialmente en el sector agropecuario, para que se pueda desarrollar la producción agrícola que tanto requiere el país y con ello se den las exportaciones, que dinamizaría una economía más global e integral, que esperan nuestros destinos, para que se traduzca además en lo que se plantea con medidas, hasta ahora erradas, como es la seguridad y soberanía alimentaria.

DIVISIÓN DE PODERES

Ejecutivo



Casa de Nariño



Presidente de la República, ministros

Legislativo



Capitolio Nacional



Senadores y Representantes

Judicial



Palacio de Justicia



Jueces y magistrados

UNA VISIÓN BINOCULAR

Por: I.A Msc. Sandra Milena Hernández Barajas, Directora Técnica Acosemillas

Llegó diciembre y con él vienen los cierres de año, las evaluaciones y las proyecciones de trabajo para el próximo período, por esta razón nos ponemos en sintonía para hacer un breve resumen de lo que fue el año 2022 y lo que viene para el 2023, desde una visión binocular, entendida como la capacidad que tenemos los seres humanos para convertir dos imágenes en una sola, o la capacidad para definir la mirada hacia un objeto en concreto.



Para Colombia, el 2022 fue un año de muchos cambios a nivel político y social, por primera la elección de un gobierno de ideología de izquierda, ha traído consigo cambios legislativos, como los propuestos en la reforma tributaria, cambios constitucionales y otros proyectos normativos que indirectamente, sumado al panorama internacional, han incidido en los altos niveles de inflación, tasas de interés, depreciación del peso, entre otros factores, como el incremento de los costos de las importaciones y por ende la inflación, que se ven reflejados en los altos precios de los alimentos y la energía, así como los de

los productos manufacturados y por ende sobre la demanda doméstica, generando incertidumbre sobre los consumidores y los inversores

Desde Acosemillas, el trabajo se orientó en continuar fortaleciendo el mensaje de uso de semilla de calidad como factor determinante en la producción agropecuaria, mediante talleres a productores del sector de diferentes zonas del país como Valle del Cauca, Llanos Orientales, zona cafetera y costa Atlántica. Así mismo, realizamos capacitaciones a estudiantes de carreras afines al sector agropecuario en universidades como la Nacional de Colombia, la de Nariño y Uniminuto; también al Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena y con profesionales e investigadores de Agrosavia, para un total de más de 500 personas capacitadas.



Alianzas interinstitucionales La labor interinstitucional con entidades del orden nacional como el ICA, el Sena, Agrosavia, Ministerio de Agricultura, Proyecto Soya Maíz – Proyecto País, Finagro, Upa, SAC, entre otras, es clave para la alineación de conceptos, normativa y la implementación de estrategias que aporten a la competitividad del sector. De la misma forma, a nivel internacional, la participación en los grupos de trabajo de la Asociación de Semillas de la Américas –

SAA, donde los ejes temáticos son asuntos fitosanitarios, biotecnología, tratamiento de semillas y propiedad intelectual y ser miembros observadores de la ISF- Federación Internacional de Semillas nos permiten estar permanentemente actualizados en estos temas, logrando armonizar, promover y apoyar el desarrollo, la comercialización y el libre movimiento de semillas en Colombia y en las Américas, conociendo la legislación y el marco regulatorio internacional para mantenernos a la vanguardia del sector.

Retiro del PAL 004

INFORMACIÓN EXCLUSIVA PARA MIEMBROS DE LA INDUSTRIA POR FAVOR NO DISTRIBUIR.

UNIDOS somos más

ACCIONES PLANADAS Y EJECUTADAS POR LA INDUSTRIA FRENTE AL PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO PRESENTADO EN EL CONGRESO DE COLOMBIA PARA PROHIBIR LAS SEMILLAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS.

- 1. ALINEACIÓN**
Coordinamos entre la industria y las asociaciones para tener un plan estratégico que permitiera o impulsara los trabajos.
- 2. MAPA DE ACTORES**
Generamos un mapa que incluyó: academia, legislativo, gremios, academia, sectores de investigación y agricultores y otros que podrían estar interesados en hablar a favor de la tecnología. También incluimos posibles influencias en medios de comunicación y redes sociales.
- 3. MATERIALES**
Creamos un documento de fact-check del proyecto, un listado de posibles preguntas sobre el tema y sus respuestas, y un One Pager que resume el PAL 004 desde la legal hasta sus impactos. También impulsamos cartas de posición de la academia y de los agricultores de cultivos GM.
- 4. AUDIENCIA PÚBLICA**
Desarrollamos de la mano de nuestra industria la participación presencial de una decena de agricultores de cultivos GM, así como de líderes gremiales y científicos miembros de la Unión de Sabios. Además impulsamos un comunicado que reunió algunas de las voces de estos personajes.
- 5. 1ER DEBATE**
Antes de que se lleve a cabo el primer debate en Cámara, realizamos la primera reunión de uno de los congresistas. Adicionalmente, hemos desarrollado formas de apoyo en las cartas de científicos y agricultores, además de grabar testimonios de algunos de ellos para las redes sociales.

Otro de los grandes logros de nuestra Asociación durante el 2022, fue alcanzar el retiro del proyecto de Acto Legislativo número 004 que pretendía modificar, por tercera vez, el artículo 81 de la constitución, con el fin de prohibir el uso de organismos genéticamente modificados – OGM, aquí junto con Agrobio, establecimos una estrategia de defensa sobre el uso de la biotecnología en Colombia, para lo cual se creó un comité de crisis que estuvo reunido semana a semana para argumentar técnica y científicamente, las implicaciones de este trámite legislativo en el desarrollo agropecuario del sector rural colombiano. De igual manera, por más de tres meses, se realizaron reuniones de sensibilización y capacitación con el legislativo, a efectos de mostrar la importancia económica y social de esta tecnología para el país, logrando que en la audiencia pública, se reunieran diferentes actores entre gremios, gobierno, academia, ciencia y productores que, al unísono, demostraron las bondades de esta tecnología

y las consecuencias negativas al implementar una medida constitucional como la sugerida.

Un congreso por lo alto



Para finalizar las actividades técnicas, en noviembre de 2022 se realizó el Congreso Nacional de Semillas “un reencuentro con la vida por una producción de calidad”, donde no sólo logramos fortalecer el relacionamiento interinstitucional, sino que se resaltó la importancia de la calidad de la semilla en todos los sectores como café, cacao, caña de azúcar, arroz, cannabis, maíz y hortalizas, lo avances en marcadores moleculares y edición de genes, con la participación de más de 200 asistentes, 21 conferencistas, 20 patrocinadores, 12 posters de investigación y un cierre a las instalaciones del Banco de germoplasma “Semillas del Futuro” del Centro de Investigación de Agricultura Tropical- CIAT. Para el 2023, según las perspectivas económicas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCD: “se pronostica que el crecimiento del PIB se ralentice pronunciadamente, pasando del 8,1% en 2022 al 1,2% en 2023, y que se acelere al 1,7% en 2024. El consumo y la inversión seguirán siendo moderados, ya que los hogares y las empresas se enfrentan a niveles elevados de inflación y tasas de interés, así como a incertidumbre sobre las perspectivas y las políticas económicas. La inflación superará el 10% este año, pero se prevé un retorno gradual al rango fijado como meta del 2-4% en 2024”. Tan solo en noviembre, según datos del Banco de la República, la inflación

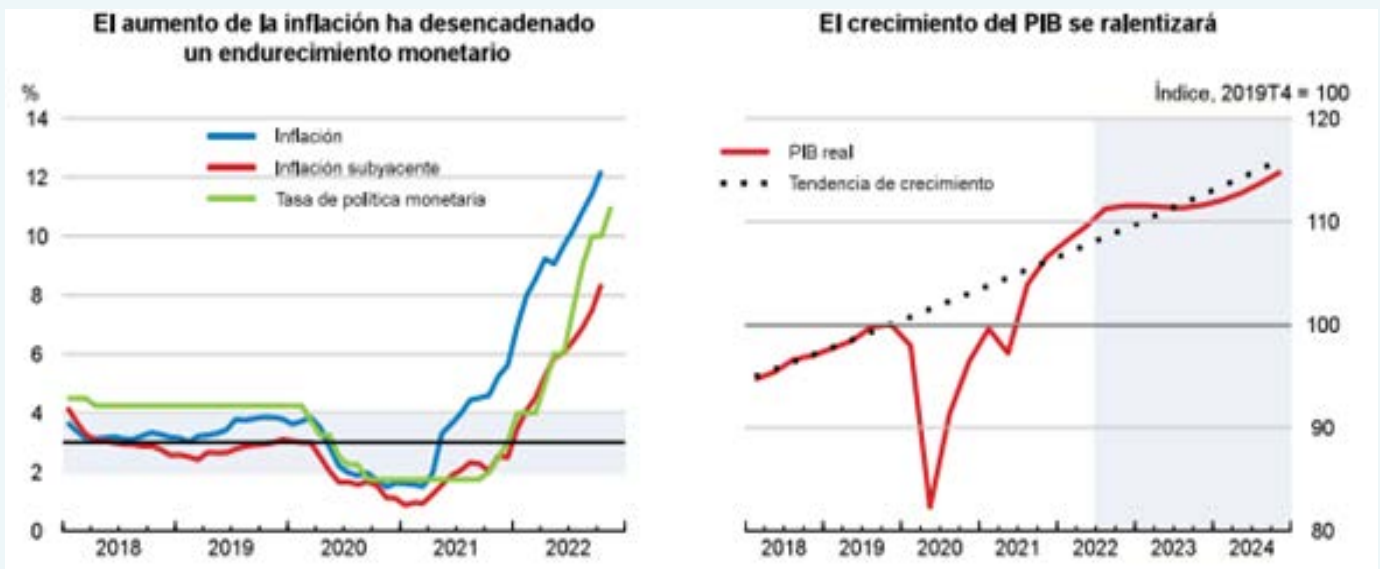
registra el valor más alto en 24 años con una cifra de 12,53%.

No podemos olvidar el impacto que ha tenido el panorama político, económico y social a nivel global, desencadenado por la guerra de Ucrania, la cual fue proclamada desde el 24 de febrero por Rusia cuando anunció una “operación especial militar” sobre este país vecino, esto teniendo en cuenta que ambos países son actores claves en la producción de petróleo y el gas, así como en la producción y suministro al mundo de fertilizantes nitrogenados como la urea y de cereales como el trigo, haciendo que el costo de estos insumos tengan alzas que impactan sobre el valor de producción y por ende en los alimentos que conforman la canasta

habitantes, el cambio climático que ocasiona desastres naturales como inundaciones y sequías prolongadas, indudablemente denota grandes desafíos para el sector rural y por ende para el sector semillas.

Soluciones tecnológicas

Todo lo anterior, nos lleva a buscar, para el 2023, soluciones que logren la integración de nuevas herramientas tecnológicas que consideren el equilibrio entre lo productivo, lo sostenible y lo competitivo como uno de los mayores retos para el sector. El desarrollo de semillas que utilicen técnicas de mejoramiento cada vez más precisas, eficientes y oportunas, como la edición de genomas, que cumpla con las expectativas dinámicas del mercado y del productor, pero que adicionalmente,



familiar. De acuerdo con cifras de la SAC, los fertilizantes pesan entre 17% y el 34% de los costos de producción en Colombia, por lo cual este déficit de urea tiene un alto impacto en los agricultores.

Si sumamos a lo anterior, factores como el continuo crecimiento de la población mundial, que, según cifras de Naciones Unidas, a noviembre de este año llegamos a ser 8.000 millones habitantes y para Colombia la cifra supera los 51,6 millones de

contribuyan a la conservación del planeta y a la sociedad, requiere de un trabajo integrado y multidisciplinario para lograr semillas adaptadas a zonas climatológicas específicas, con características de calidad óptima y sobre todo asequibles para los diferentes modelos productivos.

Por otra parte, esta investigación y desarrollo deben estar alineados a las políticas de Estado, a la reglamentación nacional e internacional, así como a procesos de transferencia y

adopción de tecnología, y a las dinámicas propias de las comunidades local; no podemos desconocer que las interacciones se dan en un entorno global al cual no somos ajenos. Por lo tanto, las soluciones deben ser integradoras, las semillas mejoradas no es lo único, debemos vincular trabajos como conservación agua, micronutrientes, economía circular, capital biológico, capital natural, conservación de recurso fitogenético y sus diferentes interacciones.

Si bien es cierto, la semilla puede llegar a aportar entre un 30% a 40% de la producción, requiere de buenas prácticas agrícolas para que se dé una verdadera expresión de las características genéticas que allí contiene.

Sistema Nacional de Semillas

Para 2023, desde Acosemillas continuaremos apostándole a la coexistencia de saberes, la implementación de diferentes sistemas productivos que permitan la consolidación y el fortalecimiento de un Sistema Nacional de Semillas, así como la defensa de la propiedad intelectual para reducir los altos índices de piratería de semillas, potenciando el mensaje de implementar procesos de calidad en cada una de las etapas de la producción, involucrando cada actor para lograr la productividad y competitividad del sector en un ambiente cada vez más sostenible, aportando indudablemente a la seguridad y soberanía alimentaria desde una visión integradora y binocular.



“Desde Acosemillas continuaremos apostándole a la coexistencia de saberes, la implementación de diferentes sistemas productivos que permitan la consolidación y el fortalecimiento de un Sistema Nacional de Semillas.”

AGROSAVIA RECONOCE Y TRABAJA POR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEMILLAS



Las formas de producción de semilla están alineadas con los modelos de producción de alimentos que se desarrollan en los territorios. A nivel mundial la producción de alimentos es comprendida desde dos enfoques: el de gran escala, intensivo y altamente productivo, versus el tradicional familiar estructurado sobre unidades pequeñas de producción campesina (Arenas Calle et al., 2015).

En Colombia, dadas las condiciones geográficas y culturales se han ido adaptando dichos enfoques a modelos híbridos que en algunos sistemas de cultivo toman elementos de ambas líneas. De esta forma, la producción y uso de semilla transita entre el mundo de las prácticas locales y tradicionales en contraste con el de las grandes empresas defensoras de modelos intensivos, altamente productivos.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lideró en la década de los 40 las primeras iniciativas que dieron paso al ordenamiento de la producción de semilla en el país. En los siguientes 50 años se hicieron altamente

visibles los programas y acciones promotoras de dicho ordenamiento.

Agrosavia, líder en semillas

Entre los resultados obtenidos se destacó la construcción de las primeras plantas de producción de semilla, la consolidación del sector privado como actores estratégicos, la designación del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA como entidad prestadora del servicio de certificación y, posteriormente, el encargo de la Corporación colombiana de investigación agropecuaria – Agrosavia, en su momento Corpoica, como líder en programas de investigación y mejoramiento genético para el sector público, y administrador de los Bancos de Germoplasma de la Nación.

Contrario a lo que venía sucediendo, el cambio de siglo se vio marcado por una reducción en la planeación y ejecución de estas políticas por parte del Estado; entre tanto para la empresa privada representó una continuidad en el fortalecimiento de sus capacidades, para responder a las

necesidades del sector en materia de nuevos materiales adaptados a las condiciones ambientales de las regiones demandantes, sobresalientes en rendimiento y con atributos de tolerancia y resistencia sanitaria. Las reducidas acciones ejecutadas por parte del Estado tuvieron que ser activadas de forma abrupta a raíz de la crisis ocurrida entre el 2010 y 2012, a causa de un evento prolongado de lluvias en el país conocido como ola invernal. Las fuertes lluvias ocasionaron la pérdida de millones de áreas productivas y pusieron en evidencia la baja disponibilidad de semilla de calidad en el territorio nacional para especies agrícolas de gran importancia por su consumo y dinámica comercial. Con el fin de atender la población damnificada y reactivar el sector productivo se ejecutó el programa Ola Invernal, en cabeza de Agrosavia. Durante la vigencia de

Coexistencia

El Plan Nacional Semillas 2013-2018 surge en respuesta a la identificación de un Sistema Nacional de Semillas-SNS desconectado y anquilosado. En trabajo articulado, la Corporación, el ICA y el Sena trabajaron por el fortalecimiento de 270 organizaciones de pequeños y medianos productores como núcleos productores de semilla de calidad en especies nativas y criollas además de algunas mejoradas bajo el cumplimiento de la normatividad vigente. Hoy, 5 años después de la primera iniciativa, conscientes de las múltiples realidades de los territorios, y la complejidad y adversidad que por décadas ha existido entre los enfoques de semilla, Agrosavia postula una nueva versión del Plan Nacional de Semillas orientado al fortalecimiento del SNS.



este se entregó semilla de calidad a más de 20.000 beneficiarios de 19 departamentos del territorio nacional.

La crisis generada por este fenómeno climático puso las semillas de nuevo en el foco de atención. Una vez resueltas las tensiones en torno al rol de las instituciones en materias de semilla, se designó a Agrosavia como la entidad líder en la coordinación de un programa que atendiera las necesidades de semilla visibilizadas como prioritarias durante la catástrofe.

La comprensión integral y holística de dicho Sistema implicó transformar la mirada dual del mundo semillero, distanciado entre la formalidad e informalidad. Como se mencionó en la introducción de este artículo, la producción de semillas transita entre el mundo de las prácticas locales y tradicionales en contraste con el de las grandes empresas. En los sistemas de producción de alimentos a gran escala es una constante el uso de semilla de alta calidad, proveniente de programas de mejoramiento genético y producción de semillas en categorías certificadas o seleccionadas, reguladas por el marco normativo vigente (Sistemas Formales).

En su lugar, las prácticas locales y tradicionales hacen uso de semillas nativas, criollas y otras provenientes de programas de mejoramiento genético; el agricultor conserva la semilla de sus cosechas y las multiplica a través de prácticas distanciadas de los sistemas de certificación y en desconocimiento de la normatividad vigente (Sistemas Informales), además de desconocer en algunos casos los riesgos sanitarios y los debacles que pueden ocasionar en algunas regiones por el uso de semilla de mala calidad.

La visión primaria y dual entre la formalidad e informalidad ha generado una brecha entre los actores del sistema que ha sido poco abordada y que bajo nuestra realidad agrícola debe ser eliminada prontamente. La necesidad imperativa de consolidar una estrategia de carácter nacional que garantice la disponibilidad, conservación y uso de semilla en los sistemas productivos, con miras al fortalecimiento y sostenibilidad del sector agropecuario, requiere la conciliación de ambas líneas en torno a la calidad de semillas y el complemento de las acciones que debemos desarrollar desde la investigación, lo normativo, el fomento, la formación y extensión, el soporte e incluso el uso y conservación de la semilla.

El SNS está constituido por una red de actores, roles, dinámicas e interrelaciones que superan desde cualquier óptica el contraste entre lo formal e informal. En general, se entiende que el sistema es incluyente, es decir, reconoce el rol de la agricultura familiar como el empresarial; es efectivo cuando satisface las demandas de sus usuarios en términos de cantidad, calidad y sostenibilidad en armonía con la cultura y tradición de los territorios.

Marco normativo

En el SNS se reconoce la existencia de un marco normativo referente encargado del control, inspección y vigilancia de la calidad de la semilla proveniente de programas de mejoramiento genético; empero se identifica la necesidad de una mayor concentración de acciones en pro de políticas que impulsen la agricultura a pequeña escala a partir de la protección y valoración de los cultivos nativos y criollos. La producción de semilla es entendida como un conjunto de acciones y procesos ejecutada por múltiples y diversos actores con objetos que abarcan desde el autoabastecimiento (Producción de semilla para uso propio), comercialización y conservación. La formación se concibe como principal estrategia de difusión del



conocimiento, fundamental para que el sistema pueda adaptarse y enfrentar los nuevos desafíos del sector. Se reconoce el fomento como estrategia fundamental en la promoción del uso de la semilla de calidad y la investigación como eje de respuesta a las problemáticas propias de la semilla.

En este sentido, es una prioridad para el SNS establecer relaciones armónicas y colaborativas entre los sectores y actores que lo componen, además de establecer un plan de trabajo articulado que permita el fortalecimiento de la red. Planteando así la consolidación del Plan Nacional de Semilla como herramienta para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Semillas.

Durante 2022 hemos construido colectivamente varios avances entre los que sobresalen los ya mencionados y que esperamos en 2023 avanzar en temas tan cruciales como la definición y abordaje de la coexistencia de los diversos modelos de producción existentes en Colombia, también debemos abordar el tema de propiedad intelectual y la protección al conocimiento tradicional, entre otros. El propósito es generar los espacios y herramientas que permitan lograr un mapa claro de la responsabilidad individual y colectiva sobre el insumo semilla pero sobre todo apoyar el objetivo conjunto a nivel nacional que aporte a la sostenibilidad de la agricultura colombiana.

Comunicaciones

DIGITALIZACIÓN: UNA PALABRA QUE PERDURA EN NUESTRA MENTE

*Por Juan Guillermo Ramírez J.
Asesor de comunicaciones Acosemillas*



Cuando trabajamos en las salas de redacción de diarios importantes del país, por allá en los años 90, escuchábamos hablar de la digitalización de los procesos. Desde la redacción del periódico enviábamos las noticias, escritas en máquina de escribir, al sistema más moderno de la época llamado “One System”.

En la sección de la “armada” del periódico nos encontrábamos los editores empapelando las páginas. Los señores de “arte” pintaban el periódico en unos papeles que definían las columnas, el espacio de las fotos, la pauta comercial y una que otra infografía. Previo a un difícil proceso fotográfico, las páginas quedaban en negativos para las prensas. Las correcciones se hacían a mano y con cuchillas muy afiladas. Los cierres terminaban al amanecer, después de largas jornadas de correcciones, ediciones y cierres de última hora.

La tecnología siguió y las cosas empezaron a ser más fáciles, aunque en la época de los 90 ya lo eran. Para nosotros, los periodistas de la época, el tema era muy avanzado, pues la llegada de los sistemas modernos también marcó el inicio de la digitalización.

Los periódicos y revistas de la época adquirieron modernos sistemas de computación, tanto para la redacción como para el departamento de arte y entramos de lleno a la era de la diagramación electrónica. La digitalización empezó a ser la palabra de moda. A pesar de que las fotografías aún se procesaban en los cuartos oscuros, lo digital empezó a marcar la pauta y hasta el famoso “Foto Japón” cambió el core del negocio, pues ya no había rollos fotográficos que revelar.

Y llegó lo digital

A pesar de que fueron tiempos modernos, que marcaron una época detonante al lado del periodismo incólume que se ejercía terminando el siglo pasado, hoy en los periódicos se enfrentan en estos tiempos a una serie interminable de desafíos. Desde que, a inicios de siglo, la digitalización de los medios y el cambio de comportamientos de las audiencias marcaron una crisis de contenidos y de modelos de negocios para los “medios tradicionales”, hasta estos días en los que a ello se ha añadido el impacto de la pandemia y la insostenibilidad económica, el panorama se muestra incierto y preocupante. Entonces nos preguntamos. ¿Cómo construir hoy periódico digital? Primero debemos tener claros los nuevos conceptos para esto. Y por eso




se diferencian seis características del periódico digital: interactividad, hipertextualidad, multimedialidad, documentación, actualidad múltiple y personalización. Ya el olor a tinta impresa plasmado en las grandes rotativas no es el protagonista. La información llega al móvil, digitalizada y se esfuma así mismo... de forma digital.

Los periódicos digitales tienen hoy la posibilidad de proporcionar contenidos utilizando toda una variedad de códigos: textos, fotografías, audios, vídeos, infografías animadas y dibujos interactivos. De hecho las redacciones, en muchos de ellos, funcionan como un centro de operaciones que recibe contenidos multimedia de periodistas polivalentes, para luego distribuirlos por diferentes canales. Sin embargo, hay un intento de reducir costos, produciendo más contenidos con menos gente, que ya hoy, no son en su mayoría periodistas. Hay abogados,

filósofos, críticos de cine y hasta ingenieros ejerciendo las funciones digitales en varios campos de la información.

Por eso, hoy un periódico digital e interactivo ofrece múltiples opciones a sus lectores con contenidos diversos, otras formas alternativas de expresión y de comunicación. A su vez contribuye a darle más poder a los ciudadanos en la construcción de la actualidad, porque muchas veces son ellos quienes publican primero las noticias antes de ofrecerlas a un medio digital.

Así, entre teclados, pantallas, hipertextos e infografías digitales, el periodismo de hoy se transformó para entregar al instante información _relevante o no_ del acontecer noticioso mundial. Ya no tendremos en unos años, el periódico del domingo lleno de color y olor a tinta.



Que la luz de
la Navidad
ilumine nuestros
corazones.

Les deseamos un
feliz 2023

